

TRANSCRIPCION ACUERDO COMITÉ DE GERENCIA

ASUNTO: Primera modificación del Plan Anual de Contrataciones

FECHA : 24 de febrero de 2020

Cumplo con transcribir a usted el siguiente Acuerdo del Comité de Gerencia, adoptado en su Sesión N° 210 realizada el 17 de febrero de 2020;

ACUERDO N° 003-2020

VISTA:

La Exposición de Motivos N° 00003-2020-COFIDE/DC de la Gerencia de Gestión Humana y Administración;

El Comité de Gerencia acordó:

PRIMERO

Aprobar la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS INCLUSIONES

Tipo Procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Denominación:	Servicio de arrendamiento de solución de Monitoreo de Actividad de Base de Datos (DAM) Imperva
Plazo:	36 meses
Valor estimado:	US\$ 105,993.55
Motivo	Debido a que el presupuesto asignado para la adquisición del appliance virtual, fue recortado en 30%.
Gerencia solicitante:	Gerencia de Operaciones y Tecnología
Tipo Procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Denominación:	Servicio de Reclutamiento y Selección de Headhunter
Plazo:	12 meses
Valor estimado:	S/ 200,000.00
Motivo	Debido a que es necesario contar de manera permanente con una empresa que pueda cubrir la eventual y urgente necesidad del reclutamiento y selección de gerentes.
Gerencia solicitante:	Gerencia de Gestión Humana y Administración
Tipo Procedimiento:	Contratación Directa
Denominación:	Servicios de seguimiento en tiempo real de los procesos judiciales en los que participa COFIDE
Plazo:	12 meses
Valor estimado:	US\$ 14,520

Motivo	Debido a la necesidad que se tiene de contratar el servicio de seguimiento en tiempo real de los procesos judiciales en los que participa COFIDE
Gerencia solicitante:	Gerencia de Asesoría Jurídica

DE LAS EXCLUSIONES

Ítem PAC	65
Tipo Procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Denominación:	Adquisición de Gateway Imperva para monitoreo de BD
Plazo estimado:	6 meses
Valor estimado:	S/. 170,578.44
Motivo	Debido a que se cambiará el proceso por el servicio de arrendamiento de solución de Monitoreo de Actividad de Base de Datos (DAM) Imperva, el cual se contratará por 36 meses.
Gerencia Solicitante:	Gerencia de Operaciones y Tecnología

SEGUNDO

Disponer que la Gerencia de Gestión Humana y Administración publique el presente acuerdo y el citado Plan en el SEACE de acuerdo al anexo adjunto, en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado, y cautele que éste se encuentre en la mencionada Gerencia a disposición de los interesados para su adquisición al precio equivalente al costo de reproducción.

TERCERO

Disponer que la Gerencia de Operaciones y Tecnología publique el presente acuerdo y el Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2020, en la página web de COFIDE.

CUARTO

El presente acuerdo queda dispensado del trámite de lectura y aprobación previa del acta.

Atentamente,



Marco Roncagliolo Vásquez
Secretario de Comité de Gerencia